

# El fracaso de la temporada de ópera del Centenario en 1910

por José Ignacio Maldonado Baeza

“Así termina esta temporada, dejando un desencanto más y con él, a muy bajo nivel, la reputación de una empresa que pareció una promesa para el porvenir del arte en México, y que no volverá a hallar tan benévola acogida.

Se lleva nuestro dinero, pero no nuestro aplauso.”

Gastón Lecroix, *El Tiempo*, 1 de octubre de 1910.

**E**n 1910, como parte de los festejos para conmemorar el Centenario de la Independencia de México, el gobierno de Porfirio Díaz organizó una serie de festejos que incluían inauguraciones, desfiles y actividades recreativas y culturales.

Dentro de las llamadas “Fiestas del Centenario”, en las actividades organizadas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se incluyó una “Gran Temporada de Ópera”, la cual fue comisionada, extrañamente, a un empresario en ese momento casi desconocido e inexperto en la organización de temporadas de ópera, Max Rabinoff, quien fuera contactado a través de J. Gaspar de Alba, empresario mexicano.

Sin embargo, esta temporada fue reseñada en la prensa como un fracaso, pues no se cumplió con lo que le fue ofrecido al público, hubo funciones de bajísimo nivel y tuvo un costo mucho mayor a lo acostumbrado.

### 1910: año de centenarios

El año de 1910 fue de gran importancia para varios países latinoamericanos pues se conmemoraban cien años del inicio de las guerras de independencia. Esta conmemoración se dio en un contexto de ferias internacionales y demás eventos que se venían realizando desde los últimos años del siglo XIX, en que los países buscaban mostrar lo mejor de su cultura al extranjero. Por ello la celebración del Centenario tenía que ser un festejo en grande, con muchos invitados extranjeros a los que se quería mostrar la grandeza del país, así como el desarrollo y progreso conseguidos hasta ese momento. Como bien menciona Tomás Pérez Vejo, “no se trataba únicamente de conmemorar los primeros 100 años de vida independiente sino también de mostrar al mundo la prosperidad y bienestar alcanzados.”<sup>1</sup>

Con el objeto de hacer una gran fiesta, se planeó desde 1907 una detallada agenda con las posibles actividades a realizar, la cual fue cambiando con el paso de los meses. Inauguraciones, grandes obras públicas, desfiles, eventos recreativos y culturales, entre otras cosas engalanarían los festejos que no se limitarían al 15 y 16 de septiembre sino a prácticamente todo el año de 1910.

Lo interesante aquí es que, en los documentos que pude revisar, relativos a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, incluyendo una agenda autorizada por Porfirio Díaz en octubre de



Porfirio Díaz, presidente de los festejos del Centenario

1909, no se menciona para nada la realización de una temporada de ópera. De esto tenemos noticia hasta el contrato firmado entre el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, y el empresario Max Rabinoff el 19 de julio de 1910.

### Una temporada prometedora

“Bajo el patronato de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la temporada de ópera del Centenario promete colmar los deseos del diletantismo y ofrecer una nota de arte y de cultura a los numerosos huéspedes que nos visiten en las fiestas septembrinas.”<sup>2</sup>



◀ Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes

Con estas palabras, a mediados de agosto de 1910 se anunciaba con bombo y platillo en los principales diarios de la capital lo que prometía ser la temporada operística más ambiciosa jamás presentada en nuestro país. Teniendo como escenario el Teatro Arceu, se ofrecían 16 funciones en un mes con “grandes cantantes” provenientes “de los grandes teatros de Nueva York, Boston y Nápoles”. Por este motivo se ofrecieron abonos con un precio bastante elevado en comparación con las funciones que se realizaban regularmente en ese u otros teatros.

Se dijo que durante un mes, a partir de la primera quincena de septiembre, la Ciudad de México recibiría una temporada de ópera de nivel mundial, con cantantes de gran nivel y calidad, con una variedad de títulos y buenas producciones. En los diarios se manejaban los nombres de artistas provenientes “del Metropolitan” o de “la Boston Opera”. Figuraban nombres como Rita Forni, Jane Noria, Jugina Colombatti, Riccardo Martin, Pasquale Amatto, Andrés de Seguroola, entre otros.

Según las fuentes de la época, como las del historiador Enrique de Olavarría y Ferrari, estos nombres no eran tan reconocidos más que para los verdaderos operópatas, pero se vendía la idea de ser artistas de calidad al venir de importantes compañías como la Metropolitan Opera de Nueva York. Y por si fuera poco, los dos o tres nombres famosos que sonaban, era poco probable que actuaran según los rumores, que lamentablemente fueron ciertos.

## La gran temporada se diluye

El 9 de septiembre de 1910 se dio el esperado inicio de la temporada de ópera del Centenario, de la que tanto se hablaba. *Aida* de Verdi fue la obra que abrió la temporada. El público iba expectante y, a decir de las crónicas en los diarios, salió decepcionado. *La Iberia* publicó dos días después un texto titulado “El primer fracaso de la ópera de Rabinoff”, donde menciona la ínfima calidad de los cantantes y comenta que “el público con su actitud demostró claramente su descontento, su decepción, su tristeza”, y al parecer no fue sólo en la primer función, ya que para *La bohème*, que fue la segunda obra representada, el mismo diario publicó una crónica titulada “Tan malo como el dramático”, en la que habla de una mala función y se cuestiona: “¿Nueve pesos en luneta por ir a escuchar una *Bohemia* que en el Orrin hemos escuchado por un peso cincuenta centavos? Sólo el empresario Rabinoff ha tenido esta suerte.” Y aprovechan para cuestionar si es que los cantantes realmente pertenecen a compañías como el Met, pues a decir del cronista, cantantes de esa ínfima calidad no serían bien recibidos en dicha compañía. Finaliza la crónica con una lapidaria aseveración: “La empresa Rabinoff es poderosa; ha obtenido un fuerte subsidio oficial, ha elevado los precios de entrada al máximum y no ha cumplido sus compromisos”.

La temporada continuaba y al parecer las funciones continuaban sin ser de calidad y los cantantes no estaban a la altura. El mismo diario *La Iberia* califica la representación de *Lohengrin* como “un fiasco” y la de *Rigoletto* como “el declive”, debido a que fue “bonitamente

destrozada por las eminencias que nos ha traído el empresario Rabinoff”. El mismo diario menciona que las funciones a partir de la cuarta representación no lucían llenas y dicen que incluso los abonados preferían perder su dinero a soportar las pésimas funciones.

*El trovador* correría con la misma suerte. *La Iberia* publicó el 27 de septiembre un artículo con el título “Once representaciones, once desastres”, dejando claro que, salvo los coros, la temporada fue un fracaso.

La temporada llegó a su fin y algunos diarios (*El Tiempo* y *La Iberia* principalmente) no dejaron pasar la oportunidad para mostrar su descontento con lo ofrecido. *El Tiempo* del día 3 de octubre publica un artículo titulado “La ópera se va también”, donde menciona que “se va la ópera y ojalá que, si el empresario regresa, lo haga trayendo un cuadro completo, uniforme, digno de un público culto, y no tan deficiente y tan mediano como el que anoche se despidió”.

No está por demás mencionar que el periódico oficial, *El Imparcial* del 1 de octubre, saca un artículo contrario, titulado “El éxito de la temporada”, donde menciona que califican a *Madama Butterfly* de Puccini como el éxito de la temporada y habla de grandes ovaciones al final de la función: “Hasta las [manos] de las damas aleteaban como mariposas en la aromada cárcel de los guantes”. Sin embargo esto contrasta por completo con lo narrado en *El Tiempo* y en *La Iberia*.

## Reclamos

Interesantísimo es el anuncio que aparece en *La Iberia* el 24 de septiembre de 1910 en primera plana y que dice lo siguiente: “A los señores abonados a la actual temporada de Ópera. Los interesados que deseen firmar una protesta contra la compañía de ópera Rabinoff pueden pasar al Bufete del Sr. Lic. Enrique Torres Torija. Donceles n° 28”. Aún no terminaba la temporada y ya había esta propuesta de algunos abonados para ejercer presión a la compañía y al gobierno debido a los malos resultados y a las cosas no cumplidas.

*El Tiempo* del 1 de octubre de 1910 publicó lo que denominó un “Balance de temporada” en el que menciona que, al finalizar la temporada, pueden comparar lo ofrecido con lo dado: “Podemos decir que artísticamente, y como se previó desde la primera función, el éxito no puede haber sido más desastroso [...] La empresa tomó ciertas obligaciones y éstas no han sido satisfechas.” No sólo hubo problemas con los cantantes sino con el repertorio, pues no se representaron algunas obras a pesar de estar programadas y a las que sí se escenificaron las califican de “semifascos”. Finaliza con una frase dura, pero que resume bien su posición: “Se lleva nuestro dinero, pero no nuestro aplauso.”



Max Rabinoff, empresario ruso-americano de la “gran temporada de ópera del Centenario”



Jane Noria, soprano del Metropolitan Opera

Una vez finalizada la temporada y ya que Rabinoff y su gente salieron del país, la temporada de ópera del Centenario siguió dando de qué hablar por varias semanas en la prensa. *El diario del hogar* del 9 de octubre de 1910 publicó una nota con el título “Compañía de ópera italiana Rabinoff y Alba multados”, en la que menciona que, según un funcionario mexicano, Rabinoff y Alba fueron sancionados por incumplir el contrato firmado con el gobierno mexicano. No se supo más de esta multa.

*El Tiempo* del 14 de octubre de 1910 publicó un editorial titulado “La ópera y el público. Una carta del Señor Rabinoff”, en la que irónicamente se dice que —según una carta de Rabinoff— no sólo no incumplió sino que se volvió mártir de la situación. Comenta el periódico que está consciente de lo difícil que es organizar una temporada de dichas características en poco tiempo, pero critica que no haya manifestado esto Rabinoff antes y no hasta finalizada la temporada. Además, dice que en la carta Rabinoff advirtió que era empresario de ballet y no de ópera y que aún así lo contrataron. Concluye diciendo: “No tengo interés en arrancar al señor Rabinoff los laureles que reclama. Consérvelos si así lo desea; pero no podrá nunca quitar esta página negra de la historia del teatro en México. El señor Rabinoff no cumplió con lo que anunció y por demás su compañía fue mala y cara.”

Unas semanas después, el 26 de octubre de 1910 el mismo diario publica un artículo que titula “Todavía la ópera y el público”, en el que comenta que “el escandaloso asunto de la ópera se embrolla conforme va transcurriendo el tiempo y el público puede darse cuenta de las maquinaciones poco limpias de la mayoría de los que en él intervinieron”. Dicen que Gaspar de Alba también dio su versión de los hechos en una carta y que incluso en Nueva York se han publicado notas sobre el “timo”. Por ello el diario critica la actitud asumida por el Ministerio de Educación en el asunto, al no hacer nada. Y asegura que “todos estamos perfectamente convencidos de que el señor Rabinoff no cumplió sus compromisos.”

Es interesante que se menciona que un empresario mexicano, Francisco Cardona, salió a decir que él propuso al ministerio un programa mejor que le de Rabinoff y que no fue atendido. Dejan



El barítono napolitano Pasquale Amato

preguntas abiertas que me parece rescatable citar aquí: “¿Por qué se excluyó al empresario Cardona, que desde enero presentó sus proposiciones? ¿Por qué se prefirió a Rabinoff, empresario de ballet y de paso en México? ¿Por qué no se exigió a Rabinoff la garantía necesaria? ¿Por qué no se contestó al señor Cardona oportunamente? ¿Por qué, teniendo a la mano la carta del gerente del Metropolitan, no se hizo saber la verdad al público? ¿Por qué se adelantó en Nueva York a Rabinoff parte de la subvención? ¿Se ha pagado ya el resto de la subvención a pesar de la protesta de los abonados? ¿Por qué, sabiendo el ministerio que los artistas propuestos no vendrían, y que según el contrato no podrían ser substituidos, permitió eso?”

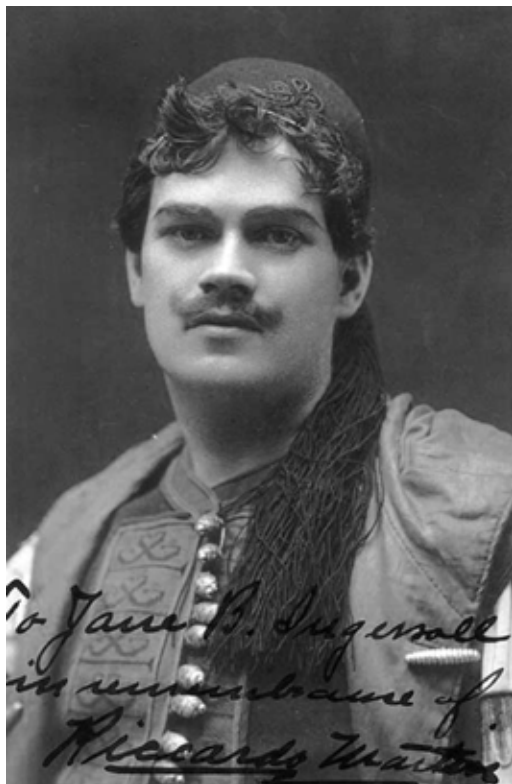
Y todavía en noviembre, el día 4, dedica un artículo más al problema. En “La última temporada de ópera” dicen que “de la mala fe de este empresario en manera alguna puede ser responsable el señor [Justo] Sierra, todos lo sabemos y ese no es este el punto a discusión; pero para la preferencia a favor de Rabinoff no hubo Comisión alguna que dictaminara, y mientras no se haya aclarado la causa que hubo para excluir al señor Cardona, sus acusaciones quedan en pie”.

### Comparando versiones

El paso del tiempo nos ha permitido que hoy, más de un centenar de años después, podamos consultar algunos documentos relacionados con la temporada de ópera del Centenario. En una consulta en el acervo del Archivo General de la Nación pude encontrar, entre otras cosas, lo siguiente:

Hay tres libramientos de la Secretaría de Hacienda que dan cuenta de los pagos hechos a Rabinoff y que confirmarían que se le dio un adelanto de \$20 mil dólares en Nueva York (19 de agosto de 1910) y que sí se le hicieron los dos pagos restantes, a pesar de los incumplimientos, los días 23 y 30 de septiembre, por \$40 mil pesos cada uno.

Sin lugar a dudas un documento que resulta de gran importancia para la presente investigación es el contrato entre el empresario Max Rabinoff y la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. En el contrato podemos corroborar que Rabinoff incumplió más de uno de los puntos estipulados en el mismo. Antes de citar dichos puntos,



El tenor americano Riccardo Martin

aclaro que la versión del contrato que se encuentra en los archivos del AGN sólo está firmado por Justo Sierra —a la sazón Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes— pero aún así es muy probable que se trate del mismo que firmó el Sr. Rabinoff, debido a la fecha que aparece y a que no hay otra versión en el expediente consultado.

Son ocho cláusulas firmadas el 19 de julio de 1910, en las que la Secretaría concede “el uso del Teatro Abreu para una temporada lírica” y en la que se le dice a Rabinoff que “esta Secretaría entregará al concesionario una subvención de \$80 mil pesos mexicanos, en dos partidas: una de cuarenta mil pesos al final de la primera semana de temporada y la otra de igual cantidad al final de toda la temporada”. Lo interesante aquí es que se dan las dos partes, pero no al final de la temporada sino a la mitad de la misma, y además, como mencioné líneas arriba, se da un adelanto en Nueva York por \$20 mil dólares del cuál no se dice nada en el contrato y que el gobierno no aclara.

Con dicho contrato Rabinoff se comprometía, entre otras cosas, a efectuar “dentro del plazo fijado veinte funciones”. Se estipula el elenco que Rabinoff se compromete a traer y los siguientes nombres aparecen subrayados, lo que indica que por ningún motivo podrán ser substituidos sin autorización de la Secretaría: “Jane Norris, Rosa Oliteka, Constantino, Clement, Sabinoff, Anselmi, Pasquali Amato y Samarco” (sic).

Como puede compararse con los elencos anunciados en la prensa, de esta lista sólo fue programado Pasquali (sic) Amato, y supuestamente por “enfermedad” no llegó a México y tuvo que ser substituido. En el expediente consultado no aparece ningún documento que autorice los cambios en el elenco, que de haber existido sería lógico se hubieran conservado junto con el contrato. Esto hace suponer que Rabinoff realizó dichos cambios sin avisar o con el consentimiento, pero no por escrito, de la Secretaría.

El contrato establece que la Compañía de Rabinoff “representará en la temporada una ópera desconocida del público de México, que podrá ser una de las tres siguientes: *Tristán e Isolda* de Wagner; *Orfeo* de Gluck; o *Fidelio* de Beethoven”. Como puede comprobarse con las obras programadas y representadas, ninguna de las tres obras

mencionadas se presentó, por lo que el empresario nuevamente cayó en incumplimiento.

Como puede verse en estos fragmentos que cité del contrato, no es uno ni dos los puntos en los que incumplió Rabinoff, y con ello no sólo quedó mal ante la Secretaría sino con el público, al que se le prometieron cosas que no se cumplieron, y además se le cobraron precios muy elevados. Lo interesante aquí es ver que aparentemente Rabinoff quedó impune, pudo cobrar la subvención completa (e incluso un poco más) y no existe documento escrito donde el gobierno o la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes exija una rendición de cuentas al empresario, quien se iría del país a Estados Unidos a desempeñar diversos cargos, entre otros, administrador de la Boston Opera.<sup>3</sup>

## Reflexiones finales

Es interesante estudiar el caso de la temporada de ópera del Centenario, ya que nos permite reflexionar temas que hoy en día siguen vigentes, como la planeación de eventos culturales —operísticos especialmente— en los que nos falta aún mucho para tener representaciones de la calidad y en la cantidad que quisiéramos, y en los que muchas veces factores ajenos a los artísticos determinan la oferta que hoy tenemos.

En las fiestas del Centenario se buscó crear la imagen ante el mundo de un México moderno y a la vanguardia, pero realmente se hicieron muchos proyectos mal planeados y en muchos casos no eran viables. “La gran temporada de ópera del Centenario” fue un fracaso más en dicho contexto, ya que se ofreció al público algo que no se podía cumplir, con el afán de crear una imagen de grandeza y de un México que sabe de cultura y es un lugar de importancia para las artes.

Considero que el gobierno sabía que no iba a poder cumplir pero necesitaba dar una buena imagen en los festejos, aunque pienso que el empresario también ofreció más de lo que iba a poder dar realmente y el gobierno le creyó o fue cómplice. Además, hubo intereses económicos que de gran manera sobrepasaron lo artístico, pues el costo de las entradas fue tres veces mayor a lo acostumbrado, a pesar de contar con una importante subvención gubernamental y —según el público y la prensa— no valió el costo el espectáculo ofrecido. Esta ganancia económica finalmente fue para el empresario y la pérdida fue para el gobierno y sobre todo para el público.

Podemos notar que en este caso prevalecieron los intereses políticos y económicos sobre los artísticos y culturales y se apostó más por crear expectativa y dar una buena imagen que buscar ofrecer algo de calidad, ya que la elección de la persona/empresa que realizaría la temporada no se hizo tomando en cuenta la calidad y contenido que pudiera ofrecer, sino que otros factores —no sabemos cuáles con certeza— fueron decisivos en la elección de Rabinoff.

Quedan preguntas abiertas que comparto para la reflexión del lector: ¿Por qué se planeó tan precipitadamente la temporada? ¿Por qué se elige a Rabinoff que, al parecer, no era la persona adecuada? ¿El gobierno fue víctima o cómplice? ¿Qué tan vigentes son los problemas como los de la malograda temporada del Centenario? ¿Hoy en día los intereses políticos y económicos siguen predominando sobre los artístico-culturales? ●

## Notas

1. Tomás Pérez Vejo, “Historia, política e ideología en la celebración del Centenario mexicano”, en *Historia mexicana*, p. 41
2. “Elenco del Gran Cuadro de ópera para la temporada del Centenario”, en: *El Imparcial*, 13 de agosto de 1910, p. 6.
3. Una breve biografía de Rabinoff puede consultarse en este enlace: <http://www.columbia.edu/cu/lweb/eresources/archives/rbml/Rabinoff/>